

MINISTERIO DE FOMENTO

13679 *ORDEN FOM/2449/2006, 21 de julio, por la que se resuelve concurso específico convocado por Orden FOM/1353/2006, de 26 de abril, para la provisión de puestos.*

Anunciada por Orden FOM/1353/2006, de 26 de abril (Boletín Oficial del Estado del 9 de mayo), convocatoria pública para cubrir por el sistema de concurso específico (Ref.^a FE6/06) puestos de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por no haber petición alguna para cubrirlo, por no alcanzar la puntuación mínima exigida o por no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria.

Tercero.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio

activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 21 de julio de 2006.—La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), la Subsecretaria de Fomento, María Encarnación Vivanco Bustos.

ANEXO

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese				Datos Personales				
Nº	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	M.O./C.A.	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación												
Secretaría General de Infraestructuras												
Dirección General de Carreteras												
Subdirección General de Construcción												
1	JEFE SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO (4987170)	26	AB	Madrid	JEFE SECCION GESTION TECNICA	24	FO	Madrid	ORTIZ VARAS, LUIS	0203537935A1011	B	24
Subdirección General de Conservación y Explotación												
2	TECNICO N22 (4681565)	22	B	Madrid	Desierto							
Secretaría General												
3	JEFE SECCION EXPTE. EXPROPIACIONES (857315)	24	AB	Madrid	TECNICO N20	20	FO	Madrid	FERNANDEZ SERRANO, ROBERTO	4683147224A1011	B	--
4	TECNICO N20	20	B	Madrid	Desierto							
Demarcaciones de Carreteras												
Demarcación Asturias												
5	JEFE SECCION TECNICA N22 (1620427)	22	B	Oviedo	TECNICO N20	20	FO	Oviedo	ALVAREZ MAGADAN, JAVIER	1076481335A1011	B	20
Demarcación Castilla-León Occidental												
6	TECNICO N20 (3466564)	20	B	Valladolid	TECNICO N20	20	FO	Madrid	GARCIA PABLOS, MIGUEL ANGEL	0786156335A1011	B	20
Demarcación Castilla-La Mancha												
7	JEFE SECCION N24 (2983637)	24	AB	Toledo	JEFE SECCION PERIFERICA N20	20	FO	Toledo	PAZ PULIDO, FRANCISCO J.	0414385046A1011	B	20
8	TECNICO N20	20	B	Toledo	Desierto							
Demarcación de Carreteras de Madrid												
9	JEFE SERVICIO ASUNTOS JURIDICOS	26	AB	Madrid	Desierto							
10	JEFE SECCION TECNICA N22 (3269430)	22	B	Madrid	JEFE SECCION PERIFERICA N20	20	FO	Madrid	IZQUIERDO AYENSA, JOSE M.	0055623402A1011	B	20
Demarcación de La Rioja												
11	JEFE SERVICIO CONSERVACION Y EXPLOTACION	26	A	Logroño	Desierto							
Demarcación de Valencia												
12	JEFE AREA PLANEAMIENTO PROYECTOS Y OBRAS (3188388)	28	A	Valencia	TECNICO SUPERIOR N26	26	FO	Valencia	YUSTE MAICAS, JOSE	1984222546A1000	A	26
Dirección General de Ferrocarriles												
Subdirección General de Planes y Proyectos												
13	TECNICO SUPERIOR N26 (747465)	26	A	Madrid	TECNICO SUPERIOR N26	26	FO	Zaragoza	LECHUGA GARCIA, CRISTINA	5107037713A1000	A	--
Subdirección General de Construcción												
14	TECNICO SUPERIOR N26 (1045874)	26	A	Madrid	TECNICO SUPERIOR N26	26	FO	Barcelona	MARTINEZ PEREZ-BEATO, ANA	5085407935A1000	A	--
15	TECNICO SUPERIOR N26	26	A	Madrid	Desierto							
Secretaría de las Infraestructuras Ferroviarias												
16	JEFE SECCION CREDITOS (1559017)	24	AB	Madrid	JEFE SECCION N20	20	FO	Madrid	OTERO RUIBAL, MARIA ISOLINA	5249610102A1122	B	--
Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas												
Unidad de Apoyo												
17	COORDINADOR PROGRAMA TECNICO CIENTIFICO (1499462)	27	A	Madrid	DIRECTOR DE PROGRAMA	26	FO	Madrid	LUNA MACHICADO, MANUEL	2365771768A5900	A	26
18	COORDINADOR PROGRAMA TECNICO CIENTIFICO (3503321)	27	A	Madrid	DIRECTOR DE PROGRAMA	26	FO	Madrid	FERNANDEZ-PACHICO RODRIGUEZ, SONIA	0079351746A6200	A	26
Centro de Estudios de Puertos y Costas												
19	COORDINADOR PROGRAMA CIENTIFICO (4263412)	27	A	Madrid	DIRECTOR DE PROGRAMA	26	FO	Madrid	ANTEQUERA RAMOS, MANUEL	0536147613A5900	A	26
Centro de Estudios Hidrográficos												
20	TECNICO SUPERIOR PROYECTOS N24	24	A	Madrid	Desierto							
Laboratorio Central de Estructuras y Materiales												
21	TECNICO SUPERIOR LABORATORIO (4023725)	24	A	Madrid	JEFE SECCION TECNICA	24	FO	Madrid	LOPEZ RAMOS, SANTIAGO	0107991802A5900	A	24
Secretaría General de Transportes												
Dirección General de Transportes por Carretera												
Subdirección General de Inspección de los Transportes por Carretera												
22	INSTRUCTOR (4975471)	26	AB	Madrid	JEFE SECCION DECLARACION UTILIDAD PUBLICA	24	IO	Madrid	GARCIA TORIBIO, CARLOS	0538697713A1122	B	22
22	INSTRUCTOR (4975472)	26	AB	Madrid	JEFE SECCION GESTION EXPROPIACIONES	24	FO	Madrid	CAMPOS ANDRES, JOSE ANTONIO	5069465657A1610	B	24
Dirección General de la Marina Mercante												
Subdirección General de Normativa Marítima y Cooperación Internacional												
23	JEFE AREA ASUNTOS ECONOMICO-MARITIMOS (3856477)	28	A	Madrid	JEFE AREA INFORMES	28	MA	Madrid	ARENAS SAENZ, CARLOS CESAR	0038247524A1111	A	30

